

## **Información sobre los procesos de evaluación**

### **2º ESO**

Criterios de evaluación

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Criterios de calificación

Contenidos mínimos

Medidas de intervención educativa

- Recuperación de evaluaciones pendientes
- Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores
- Pruebas extraordinarias

## Procesos de evaluación

### FÍSICA Y QUÍMICA – 2º ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### BLOQUE 1: La actividad científica

- Crit.FQ.1.1. Reconocer e identificar las características del método científico.
- Crit.FQ.1.2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.
- Crit.FQ.1.3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.
- Crit.FQ.1.4. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.
- Crit.FQ.1.5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.
- Crit.FQ.1.6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.

##### BLOQUE 2: La materia

- Crit.FQ.2.1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.
- Crit.FQ.2.2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.
- Crit.FQ.2.4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.

##### BLOQUE 3: El movimiento y las fuerzas

- Crit.FQ.4.1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios de estado de movimiento y de las deformaciones.
- Crit.FQ.4.2. Establecer el valor de la velocidad media de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.
- Crit.FQ.4.3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas posición/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.
- Crit.FQ.4.4. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.
- Crit.FQ.4.5. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.

- Crit.FQ.4.6. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos y distinguir entre masa y peso, midiendo la masa con la balanza y el peso con el dinamómetro. Calcular el peso a partir de la masa y viceversa, y la aceleración de la gravedad utilizando la balanza y el dinamómetro.
- Crit.FQ.4.7. Analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas entre los diferentes cuerpos celestes.
- Crit.FQ.4.8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.
- Crit.FQ.4.9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.
- Crit.FQ.4.10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.
- Crit.FQ.4.11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.
- Crit.FQ.4.12. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.

#### **BLOQUE 4: Energía**

- Crit.FQ.5.1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.
- Crit.FQ.5.2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.
- Crit.FQ.5.3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones.
- Crit.FQ.5.4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.
- Crit.FQ.5.5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.
- Crit.FQ.5.6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique el consumo responsable y aspectos económicos y medioambientales.
- Crit.FQ.5.7. Conocer la percepción, la propagación y los aspectos de la luz y del sonido relacionados con el medioambiente.
- Crit.FQ.5.8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.

- Crit.FQ.5.9. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se realizará de la siguiente manera:

1. Se realizará un examen a principio de curso con contenidos mínimos para conocer cuál es el nivel de partida de cada alumno.
2. Se realizará un control con cuestiones teórico-prácticas al término de cada tema explicado. El control puede ser de dos temas que guarden relación. En el control se podrán preguntar cuestiones de controles anteriores.
3. Se realizará un examen de evaluación de todos los temas dados durante la evaluación (la mayoría de las preguntas serán de esa evaluación, pero se reservarán dos preguntas de evaluaciones anteriores). La fechas serán determinadas por dirección
4. Se controlará el estudio diario mediante preguntas orales al comienzo de cada clase y control de esquemas/resúmenes realizados.
5. Se controlará diariamente la correcta realización de los deberes mandados.
6. Se revisará cada evaluación el cuaderno de trabajo, valorando que esté completo, la presentación y la corrección de ejercicios.
7. Ocasionalmente se mandará la realización de trabajos de ampliación, individuales o grupales, valorando el trabajo individual y en equipo.
8. Se evaluará también la actitud del alumno en clase, concretamente su interés, atención, participación, trabajo y comportamiento.

La nota en cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

Se dará mayor peso a las calificaciones de las pruebas escritas, de manera que se hará una media ponderada de las calificaciones del trimestre según los siguientes porcentajes:

- Examen de evaluación 50% de la nota. Nota inferior a 3'5 no mediará, supondrá suspenso en la evaluación
- Media de los controles periódicos: 40% de la nota
- Deberes, trabajo diario y actitud en clase: 10 % de la nota (teniendo en cuenta las indicaciones de la tabla adjunta). Es necesario recalcar que 5 o más faltas de deberes supone suspenso directo en la evaluación, a menos que el día del examen se presente el cuaderno con todos los deberes realizados, en cuyo caso le computará con un 0 el apartado de Deberes, trabajo diario y actitud en clase, pero se le podrá calcular la media ponderada con el resto de apartados.

Para calificar este apartado se usará el siguiente criterio general

|                              |                    |
|------------------------------|--------------------|
| <b>Anotaciones negativas</b> | <b>Nota máxima</b> |
|------------------------------|--------------------|

|   |          |
|---|----------|
| Ninguna falta de deberes o anotaciones negativa | 10       |
| 1 anotación negativa                            | 7,5      |
| 2 anotaciones negativas                         | 5        |
| 3 anotaciones negativas                         | 2,5      |
| 4 anotaciones negativas                         | 0        |
| 5 ó más anotaciones                             | Suspende |

Los trabajos especiales podrán valorarse como un control periódico o dentro del apartado deberes, según se avise a los alumnos. La no presentación de alguno de estos trabajos puede suponer suspender la evaluación.

Además se valorará la presentación, ortografía y calidad de la expresión en las respuestas de cada prueba o trabajo. Cada falta de ortografía bajará la nota 0,25 puntos y una mala presentación 0,5 puntos, ambos recuperables con la entrega de un ejercicio de ortografía con las palabras mal escritas y uno de correcta presentación respectivamente.

La realización de trampas durante los controles se penalizará de la siguiente manera:

- miradas, hablar con un compañero: baja un punto la nota de la prueba,
- reiteración: cero en la prueba
- Llevar pequeñas anotaciones: cero en la prueba.
- Falsificación, intercambio de hojas, fraude: suspenso en la evaluación.

El redondeo de la nota se realizará por truncamiento.

En caso de no superar los objetivos de la evaluación, se realizará un examen de recuperación en la fecha establecida por el Centro, que es junio.

En caso de no recuperar alguna evaluación, se realizará una prueba extraordinaria de los contenidos mínimos de toda la asignatura en las fechas determinadas por la administración. En dicha prueba se deberá superar el 75% de los contenidos mínimos de ese examen.

### **PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria o extraordinaria y que pasen de curso tendrán una convocatoria ordinaria en abril y otra extraordinaria para superar dicha asignatura.

Para preparar dicho examen a los alumnos se les recomendará volver a realizar los ejercicios realizados durante el curso y llevarán un seguimiento por parte del profesor que imparta matemáticas en el curso en el que esté matriculado el alumno.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

### **BLOQUE 1: La actividad científica**

- El método científico: sus etapas.
- Medida de magnitudes.
- Sistema Internacional de Unidades.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El trabajo en el laboratorio.
- Proyecto de Investigación.

### **BLOQUE 2: La materia**

- Propiedades de la materia.
- Estados de agregación.
- Cambios de estado.
- Modelo cinético-molecular.
- Sustancias puras y mezclas.
- Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.

### **BLOQUE 3: El movimiento y las fuerzas**

- Las fuerzas. Efectos.
- Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración.
- Máquinas simples.
- Fuerzas en la naturaleza.

### **BLOQUE 4: Energía**

- Energía. Unidades. Tipos.
- Transformaciones de la energía y su conservación.
- Energía térmica.
- El calor y la temperatura.
- La luz y el sonido. Energía eléctrica.
- Fuentes de energía.
- Uso racional de la energía.
- Aspectos industriales de la energía.

## Procesos de evaluación

### GEOGRAFÍA E HISTORIA – 2º ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.GH.3.2.Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.

Crit.GH.3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales.

Crit.GH.3.5. Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, y comentar textos adaptados reconociendo la dificultad de la escasa cantidad de fuentes históricas de este período.

Crit.GH.3.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias a partir de recreaciones y textos.

Crit.GH.3.7. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales.

Crit.GH.3.8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica a través de mapas y líneas del tiempo, y explicar elementos culturales propios como el Camino de Santiago o los intercambios entre los reinos cristianos y Al-Ándalus.

Crit.GH.3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar.

Crit.GH.3.10. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII. Comprender los factores y características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media. Entender y describir el concepto de crisis bajomedieval: sus causas y sus consecuencias económicas y sociales.

Crit.GH.3.11. Comprender y valorar los elementos de continuidad y cambios en la Edad Moderna respecto a la Edad Media. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico.

Crit.GH.3.12. Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

Crit.GH.3.13. Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales.

Crit.GH.3.15. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas parciales de los contenidos.
- Trabajos de unidad.
- Exposiciones orales.
- Rúbricas de evaluación o autoevaluación.
- Actividades de aula.
- Rúbrica del cuaderno de trabajo.
- Ficha de lectura o prueba objetiva de un libro relacionado con los contenidos.
- Examen global de evaluación.
- Cuaderno de observación del alumno y seguimiento diario.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- |  |     |
|--|-----|
| - Pruebas objetivas parciales de los contenidos, trabajos de unidad, exposiciones orales | 40% |
| - Examen global de evaluación.   | 40% |
| - Actitud e interés  | 10% |
| - Rúbrica del cuaderno de trabajo.   | 10% |

La nota del examen de evaluación, no podrá ser inferior a 3,5 puntos. Con 5 faltas de deberes acumuladas se suspenderá la evaluación, aunque el examen global esté aprobado. Se revertirá la situación presentando el cuaderno completo con los deberes.

Una nota inferior a 5 en el criterio de calificación correspondiente a la actitud e interés del alumno conllevará la pérdida del derecho al redondeo al alza en la nota de evaluación. Por cada falta ortográfica se descontarán 0,25 puntos recuperables con la entrega de un ejercicio consistente en escribir la palabra correctamente en el cuaderno repetidas veces.

En los exámenes globales de la 2ª y 3ª evaluación se dedicará un 20% de la nota a los contenidos de evaluaciones anteriores.

La calificación final del curso será la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. El imperio Carolingio. El feudalismo.

El Imperio Bizantino (Oriente).



El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.

La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval.

La evolución de los reinos cristianos y musulmanes: Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).

La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

El arte románico, gótico e islámico.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

*La Edad Moderna:*

Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.

Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.

Los Austrias y sus políticas: Carlos V y las "guerras de religión". Las reformas protestantes.

## **MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

### **Medidas de atención a la diversidad**

Libros de texto y cuadernos de actividades adaptados

Pruebas objetivas adaptadas al nivel curricular del alumno

Adaptaciones de acceso

Cualquier otra medida según recomendaciones del departamento de orientación.

### **Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes**

Las recuperaciones de las evaluaciones suspendidas se realizarán a principios de junio. A los alumnos suspendidos que se presenten a la recuperación se les guardará la nota más alta, siendo la calificación máxima posible un 6. Es necesario tener superadas todas las evaluaciones para considerar la asignatura aprobada en junio.

### **Procedimiento de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores**

Para recuperar la asignatura de Geografía e Historia de cursos anteriores se deberán realizar actividades de refuerzo. Éstas servirán de repaso para la preparación de un examen escrito.

El trabajo a entregar se dividirá en dos bloques de actividades.

- Fecha de entrega del primer bloque de ejercicios: en enero (fecha a determinar)
- Fecha de entrega del segundo bloque de ejercicios: en abril (fecha a determinar)

Se realizará un examen de recuperación la última semana de abril que consistirá en la evaluación de contenidos mínimos.

Evaluación de las pruebas:

- Dossier de actividades: 50%
- Examen: 50%

### **Pruebas extraordinarias**

Los alumnos que no tengan calificación positiva en la asignatura realizarán una prueba extraordinaria en septiembre, basada en los contenidos mínimos. En junio se entregará material de repaso para preparar dicha prueba extraordinaria de septiembre, que se tendrá que entregar el día del examen. No se guardarán evaluaciones y para aprobar será necesario superar el 60% de los contenidos, así como entregar el material de repaso el día del examen.

## Procesos de evaluación

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **BLOQUE 1:** La comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo.
- Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- Aprender a hablar en público de forma pautada, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

##### **BLOQUE 2:** Comunicación escrita: leer y escribir

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva de los textos.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos sencillos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Escribir texto en relación con los ámbitos personal, académico /escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.

- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

### **BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua**

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a la realidad lingüística de Aragón, así como sus orígenes históricos, a la vez que se valore esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

### **BLOQUE 4: Educación Literaria**

- Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.
- Leer, comprender e interpretar fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, actualizándolas desde su propia competencia de lector.
- Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e interrelacionando con espíritu crítico obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.
- Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.
- Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.
- Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.
- Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre aspectos literarios consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.

## **PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Pruebas escritas:
  - Prueba objetiva global. Se realizará una prueba trimestral que englobará todas las unidades vistas durante el trimestre. Esta prueba en el 2º y 3º trimestre contará también con cuestiones referidas a contenidos fundamentales de evaluaciones anteriores.
  - Prueba objetiva por unidad. Se realizará una prueba de una o dos unidades dependiendo del contenido.
  - Prueba lectura obligatoria. Se realizará una prueba por trimestre de una lectura propuesta por el profesor.
- Cuaderno de clase
- Prueba oral
- Trabajo diario
  - Realización de tareas

- Actitud:
  - Interés
  - Participación
  - Respeto al profesor y compañeros

La acumulación de cinco faltas de deberes por trimestre conllevará el suspenso automático de la asignatura en esa evaluación.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- **Pruebas escritas:** 80%
- **Cuaderno de clase:** 5%
- **Trabajo diario:** 10%
- **Prueba oral:** 5%

El alumno debe superar con una calificación mínima de 3,5 la prueba escrita global, para poder ser tenidos en cuenta los porcentajes del resto de apartados.

Respecto a la ortografía se descontará en la calificación de cada prueba 0,25 puntos por cada falta de ortografía o por la ausencia de cuatro tildes. Hasta un máximo de un punto. La falta de ordenación de ideas y párrafos, así como la ausencia de márgenes o de limpieza en la presentación y la mala caligrafía podrá tener una penalización de hasta 0,5 puntos.

Los alumnos que no hayan aprobado en uno de los trimestres el apartado relativo a la lectura obligatoria deberán realizar las tareas o pruebas que el profesor le proponga para recuperarlo. No se superará el área en ese trimestre si el apartado de lectura obligatoria no está superado.

Para superar la asignatura es requisito indispensable aprobar los tres trimestres . La calificación final ordinaria se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres del curso. En el caso de tener algún trimestre suspenso, el alumno deberá presentarse a la recuperación.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

### Comunicación:

- Las funciones del lenguaje
- La narración
- La descripción
- La prescripción
- La exposición
- La argumentación

**Ortografía:**

- Reglas generales de acentuación
- Diptongos e hiatos
- Tilde diacrítica
- Palabras con b/v, j/g, ll/y, s/y, h, c/z/q/k

**Literatura:**

- Qué es literatura, lenguaje literario, temas, tópicos y personajes.
- El género narrativo: subgéneros
- El género lírico: subgéneros
- El género teatral: elementos, estructura y subgéneros

**Gramática:**

- Estructura y formación de palabras: morfemas y afijos
- El verbo
- El sustantivo y el adjetivo
- Los pronombres y los determinantes
- Palabras invariable: adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones
- La oración: pasivas, impersonales, copulativas
- El atributo y el complemento predicativo
- Complementos verbales

**MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

**Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes:**

Se realizará una prueba escrita , a modo de recuperación, de los trimestres suspensos. En caso de aprobar dicha recuperación, la nota final se obtendrá de la media aritmética de los tres trimestres. La calificación máxima que podrá obtenerse en la recuperación será de 6 puntos sobre 10.

**Procedimiento de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores:**

Los alumnos de 2º ESO y 3º ESO que aprueben las dos primeras evaluaciones del curso actual, recuperarán automáticamente la asignatura pendiente de los cursos anteriores. En el caso de los alumnos que cursen 4º ESO, además de aprobar las dos primeras evaluaciones, realizarán un trabajo escrito de los temas de literatura correspondientes a 3º ESO. Es indispensable presentar dicho trabajo para considerar superada la asignatura de 3º ESO.

En el caso de que no se aprueben las evaluaciones del curso actual, existe la opción de realizar una prueba escrita que se realizará en el mes de abril.

### **Pruebas convocatoria extraordinaria septiembre**

- Prueba escrita de contenidos mínimos.
- Presentación de actividades propuestas previamente por el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario superar al menos el 60% de los contenidos mínimos valorando la nota del examen y el trabajo complementario de la asignatura realizado durante las vacaciones. Para que el trabajo sea valorado positivamente para la nota final, deberá presentarse el mismo día del examen.



## Procesos de evaluación MATEMÁTICAS – 2º ESO

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### *Procesos, métodos y actitudes en matemáticas*

- Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
- Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
- Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
- Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
- Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
- Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
- Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
- Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

#### *Números y Álgebra*

- Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
- Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.
- Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.
- Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
- Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.
- Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.
- Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.

### *Geometría*

- Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.
- Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.
- Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.
- Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
- Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras,

desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).

- Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.

### *Funciones*

- Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.
- Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.
- Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.
- Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.

### *Estadística y probabilidad*

- Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.
- Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.
- Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.
- Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se realizará de la siguiente manera:

1. Se realizará un examen a principio de curso con contenidos mínimos para conocer cuál es el nivel de partida de cada alumno.
2. Se realizará un control con cuestiones teórico-prácticas al término de cada tema explicado. El control puede ser de dos temas que guarden relación.
3. Se realizará un examen de evaluación de todos los temas dados durante la evaluación (un 20% de las preguntas serán de evaluaciones anteriores). La fechas serán determinadas por dirección.

4. Se controlará diariamente la correcta realización de los deberes mandados.
5. Se revisará cada evaluación el cuaderno de trabajo, valorando la presentación, organización, corrección y el contenido completo mediante una rúbrica.
6. Se evaluará también la actitud del alumno en clase, concretamente su interés, atención, participación, trabajo y comportamiento. Se utiliza para ello una plataforma informática educativa.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota en cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- Examen de evaluación 45% de la nota. Nota inferior a 3'5 no mediará, supondrá suspenso en la evaluación.
- Media de los controles periódicos: 40% de la nota.
- Cuaderno de clase: 5% de la nota.
- Deberes, trabajo diario y actitud en clase: 10 % de la nota.

La realización de trampas durante los controles se penalizará de la siguiente manera:

- Miradas, hablar con un compañero: baja un punto la nota de la prueba.
- Reiteración: cero en la prueba.
- Llevar pequeñas anotaciones: cero en la prueba.
- Falsificación, intercambio de hojas, fraude: suspenso en la evaluación.

El redondeo de la nota se realizará por truncamiento.

En caso de no superar los objetivos de la evaluación, se realizará un examen de recuperación en la fecha establecida por el Centro, que es junio.

En caso de no recuperar alguna evaluación, se realizará una prueba extraordinaria de los contenidos mínimos de toda la asignatura en las fechas determinadas por la administración.

### **PLAN DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

Para recuperar la asignatura, y debido a que en cada curso los contenidos están íntimamente basados en los del curso anterior y suponen una ampliación de aquellos, se plantean dos modalidades de recuperación de la asignatura:

- En caso de que alumno apruebe las dos primeras evaluaciones del curso actual, se le recupera automáticamente el curso anterior.
- En caso de que esto no ocurra, se le realizará un examen específico durante el tercer trimestre, basado en los contenidos mínimos.

Para preparar la recuperación, en cualquier caso, se recomendará al alumno la realización de un cuaderno de refuerzo.

Si, finalmente, no se recupera la materia a lo largo del curso, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria como el resto de los alumnos.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS MATEMÁTICAS 2º ESO**

### *Números y Álgebra*

- Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad.
- Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos.
- Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.
- Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.
- Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones.
- Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones.
- Números decimales. Representación, ordenación y operaciones.
- Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.
- Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.
- Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes.
- Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.
- Jerarquía de las operaciones.
- Cálculos con porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales.
- Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.
- Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.
- Iniciación al lenguaje algebraico.
- Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.
- Valor numérico de una expresión algebraica.
- Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita y de segundo grado con una incógnita. Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.
- Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución de problemas.

### *Geometría*

- Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad.
- Ángulos y sus relaciones.
- Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.
- Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.
- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
- Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.
- Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.
- Semejanza: figuras semejantes (Teorema de Tales).
- Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.

### *Funciones*

- Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
- El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.
- Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.

## Procesos de evaluación

### INGLÉS – 2º ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los siguientes criterios de evaluación servirán de marco genérico segundo de ESO y se adaptarán a los diferentes niveles de enseñanza. Para ser evaluados positivamente, los alumnos deberán ser capaces de:

#### **BLOQUE 1:** Comprensión de textos orales

Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.

Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio, deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones, costumbres).

Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.

#### **BLOQUE 2:** Producción de textos orales: Expresión e interacción

Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.

Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, y manejar frases cortas, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.

Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua oral como medio de comunicación y entendimiento.

#### **BLOQUE 3:** Comprensión de textos escritos

Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.

Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.

Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.

#### **BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción.**

Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.

Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes.

Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua escrita como medio de expresión y comunicación entre personas.

#### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El historial del alumno que se irá completando a partir de las diferentes actividades realizadas tanto en el aula como fuera de ella.

Pruebas de evaluación objetivas dirigidas a evaluar:

- Contenidos (los conocimientos específicos de la materia serán evaluados por medio de pruebas que incluirán actividades similares a las realizadas en clase basadas en contenidos léxicos y gramaticales).
- Habilidades (pruebas específicas que medirán la consecución de los objetivos propuestos en las destrezas de Expresión oral y escrita y Comprensión oral y escrita; junto a ellas, se considerará también la observación continuada del profesor en el aula relativa a dichas destrezas).
- Actividades de trabajo realizadas en casa y en clase evaluadas en función de la consecución lingüística real y el trabajo y la constancia del alumno.
- Participación activa diaria en el aula de inglés y su actitud en la misma, teniendo en cuenta el interés mostrado por el alumno en clase, así como su esfuerzo personal por superarse y progresar en la adquisición de conocimientos.



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del área de inglés será continua, todos los exámenes incluirán contenidos de todas las unidades anteriores. Siguiendo este criterio, la nota de la 3ª evaluación coincidirá con el 80% de nota de la final. Para la calificación del alumnado el profesor tendrá en cuenta los conocimientos demostrados en las pruebas objetivas, el progreso realizado durante el curso, el trabajo, la actitud e interés hacia la asignatura. Se evaluarán las cuatro destrezas, gramática y vocabulario.

La evaluación de la asignatura de Inglés en cada uno de los cursos tendrá en cuenta una serie de destrezas y áreas de conocimiento que serán evaluadas de forma independiente; la puntuación obtenida en cada una de ellas se reflejará en el total de la calificación final de trimestre, es decir, se adjudicará un porcentaje específico de la calificación final a cada uno de los apartados según se recoge en el siguiente cuadro general de calificaciones:

| 2º ESO         | PORCENTAJE |
|----------------|------------|
| GRAMMAR        | 30 %       |
| LISTENING      | 15 %       |
| READING        | 15 %       |
| WRITING        | 15 %       |
| SPEAKING       | 5 %        |
| VOCABULARY     | 10%        |
| TRABAJO DIARIO | 10%        |

Los porcentajes de calificación son dinámicos dependiendo del grupo y su evolución durante el curso, por ello pueden variar, siempre previo aviso al alumnado.

La calificación global consistirá en la media de la obtenida en cada una de las destrezas aplicando los porcentajes anteriores, a no ser que:

- El alumno haya obtenido menos de 3 puntos en una de las destrezas.
- Menos de 4 en tres o más destrezas, y por tanto, no se efectuará media.
- El alumno haya tenido cinco o más faltas de deberes durante la evaluación, en cuyo caso, es necesario que presente el cuaderno de clase y el workbook completos el día del examen de evaluación.

La evaluación / calificación de los alumnos de segundo de ESO, en lo que se refiere al **speaking**, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- La calificación del alumno en expresión e interacción orales dependerá fundamentalmente de la frecuencia, de la calidad de sus intervenciones y del progreso mostrado en las mismas, a través de la comunicación en el aula, la participación en charlas breves, conversaciones, etc., aunque se realizarán pruebas puntuales cuando se considere necesario (si los datos que se tienen no son suficientes).

La evaluación / calificación de los alumnos de **segundo de ESO**, en lo que se refiere al **trabajo diario (proceso de aprendizaje)**, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Participación en clase.
2. Procura hablar inglés.
3. Trabaja en clase y cumple los plazos.
4. Hace deberes regularmente.
5. Pide que le expliquen lo que no entiende y consulta sus dudas.
6. Revisa sus borradores, reflexiona y trabaja para corregir sus faltas o errores.
7. Trae a clase los materiales y recursos que necesita y los usa correctamente.
8. Tiene un buen sistema de recogida y trabajo del vocabulario.
9. Tiene un buen sistema de recogida y trabajo de la gramática.
10. Recoge de manera clara y ordenada todo su trabajo en el cuaderno.
11. Muestra respeto por los demás y contribuye a que todos aprendan más y mejor.
12. Muestra una actitud abierta e interés por el aprendizaje de la lengua y el conocimiento de su cultura.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

1. Comprender la información general y específica de textos orales, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o por medios técnicos.
2. Expresarse oralmente e intercambiar mensajes de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, en diferentes situaciones comunicativas derivadas de tareas concretas.
3. Leer y comprender textos escritos de tipología diversa, de un nivel adecuado a sus capacidades e intereses, con el propósito de extraer la información general y específica, y valorar la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
4. Escribir textos sencillos y frases sobre temas conocidos, generales o de su interés, con suficiente corrección, cohesión y coherencia, teniendo en cuenta el lector al que se dirige y la intención comunicativa.
5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos, hablar y escribir de forma adecuada, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación:

Grammar:

- Time and place prepositions.
- Present Perfect (for/since/just/already/never/ever).
- Present Simple/Present Continuous/ Past simple /Past Continuous.

- Irregular Verbs.
- Future (will/be going to).
- Modal verbs: Ability, permission and possibility (can, can't); ability in the past (could, couldn't); obligation (must); prohibition (mustn't, can't); polite requests (could); advice (should, shouldn't).
- Comparatives and superlatives.
- Quantifiers (a, an, some, any, a lot of, much, many, how much/ how many).

Vocabulary:

- Directions.
- Family.
- Parts of the body.
- Weather.

### **MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

El ritmo de aprendizaje de la lengua extranjera puede variar en función del alumno, por lo que se contemplan situaciones diferentes para poder atender tanto a alumnos con dificultades de aprendizaje como a los alumnos que tengan un nivel más avanzado. Se podrán entregar materiales adicionales de refuerzo, de consolidación o de ampliación, actividades de auto-aprendizaje de acceso libre y tareas de composición abierta que puedan permitir a los alumnos trabajar a su ritmo, según se considere oportuno. Además, en el caso de ser necesario se contemplará la realización de dos niveles de exámenes, uno de ellos con ejercicios adaptados para aquellos alumnos que tengan mayor dificultad en el área.

En 2º ESO se establecerán agrupamientos flexibles en función del nivel de competencia de los alumnos con el idioma.

Se realizarán las adaptaciones curriculares oportunas para el alumnado de integración partiendo de las necesidades específicas de cada alumno y realizando actividades adaptadas a su proceso específico de enseñanza- aprendizaje.

### **Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes**

No habrá pruebas específicas de recuperación dado el carácter continuo de la asignatura; siempre se evalúan todos los contenidos previos y cada evaluación recupera a las anteriores.

### **Procedimiento de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores**

Los alumnos de 2º tienen, debido al carácter continuo de la evaluación, diferentes opciones para recuperar las materias pendientes de cursos anteriores.

- Opción 1: aprobar la primera y segunda evaluación de dicha materia en el curso superior.

- Opción 2: aprobar la prueba específica que se realizará en abril para superar las materias pendientes.
- Opción 3: aprobar la materia pendiente en la evaluación final de un curso superior.

### **Pruebas extraordinarias de septiembre**

Criterios de calificación en la prueba extraordinaria de septiembre: los alumnos realizarán un examen que constituirá el 100% de su calificación. Para aprobar la asignatura es necesario superar al menos el 60% de los contenidos mínimos valorando la nota del examen y el trabajo complementario de la asignatura realizado durante las vacaciones. Para que el trabajo sea valorado positivamente para la nota final, deberá presentarse completo el mismo día del examen.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre la estructura de la prueba podría estar condicionada por cuestiones organizativas y temporales, de forma que, pudiera ser que no se incluyeran todas las destrezas.

## Procesos de evaluación

### EDUCACIÓN FÍSICA – 2º ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas.
- Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando diferentes estrategias
- Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, utilizando diferentes estrategias.
- Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas
- Interpretar acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
- Experimentar con los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, con un enfoque saludable.
- Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y con una actitud de superación.
- Realizar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.
- Valorar las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características, respetando las normas, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.
- Identificar las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.
- Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, prestando atención a las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.
- Recopilar Información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y realiza argumentaciones de los mismos.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

- Se realiza una evaluación inicial, como orientación para conocer el estado físico y de conceptos inicial del alumno.
- Se realizarán exámenes individuales para evaluar los contenidos curriculares en cada evaluación.
- En todas las evaluaciones se desarrollaran prácticas deportivas y practicas concretas con el contenido estudiado en esa evaluación
- Se llevara a cabo una supervisión del trabajo encomendado para casa y del cuaderno con las actividades marcadas durante el año
- Será imprescindible para poder superar la asignatura realizar las clases prácticas con la indumentaria oficial del centro. Asi como estar en posesión del libro de texto.
- Se valorara positivamente la práctica deportiva fuera del centro y la participación en las actividades complementarias propuestas por el profesor de la asignatura de EF.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Calificación pruebas escritas, prácticas u orales (60 %)**
  - Exámenes
  - Pruebas prácticas
- **Calificación de trabajo en clase o en casa (20 %)**
  - Participación en actividades realizadas en clase (10 %)
  - Deberes (10 %)
- **Calificación de Actitudes (20 %)**
  - Asistencia a clase y puntualidad (10 %)
  - Observación del profesor (10%)

## MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

- Se valorarán como notas de clase: corrección de tareas hechas en casa y en clase, indumentaria, puntualidad y la implicación en las sesiones prácticas (será obligatorio el uso del material del colegio para la práctica deportiva).
- Se realizarán trabajos escritos individuales o grupales para incrementar los contenidos explicados en clase.
- Al final de curso todos los alumnos podrán realizar una prueba escrita y/o práctica para superar las evaluaciones anteriormente suspendidas

- Los alumnos con materias pendientes del año anterior irán recuperando evaluación por evaluación mediante los exámenes habituales del curso. En caso de suspender alguna evaluación harán recuperaciones por evaluaciones sueltas
- Los alumnos que no superen el curso tendrán derecho a presentarse a la Prueba Extraordinaria, el profesor los orientará y comunicará los contenidos mínimos y sus criterios de evaluación.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

### ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES

- Conocer las distintas técnicas de carrera y salto
- Identificar los distintos tipos de coordinación
- Buscar los conceptos básicos del calentamiento

### ACCIONES MOTRICES DE OPOSICION

- Identificar los distintos tipos de juego
- Participar en actividades cooperativas de oposición
- Introducir juegos de condición física con oposición.

### ACCIONES MOTRICES DE COOPERACIÓN, COLABORACIÓN-OPOSICION

- Avanzar en los contenidos de fútbol sala, baloncesto y floorball.
- Identificar las distintas técnicas de salto y lanzamiento en atletismo
- Poner en práctica los deportes estudiados

### ACCIONES MOTRICES EN EL MEDIO NATURAL

- Realizar alguna actividad en el medio natural durante el curso
- Reconocer y diferenciar los distintos medio de práctica en la naturaleza

### ACCIONES MOTRICES CON INTENCIONES ARTISTICAS O EXPRESIVAS

- Identificar los pasos básicos de baile
- Conocer dos modalidades de baile y fitness
- Fomentar la relación interpersonal
- Superar las adversidades

### GESTIÓN DE LA VIDA ACTIVA Y VALORES

- Organizar la ropa de cambio
- Gestionar el tiempo en el vestuario
- Respetar a los compañeros

## Procesos de evaluación

### EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL – 2º ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **BLOQUE 1:** Expresión Plástica

Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.

Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).

Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.

Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.

Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.

Crit.PV.1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.

Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

##### **BLOQUE 2:** Comunicación audiovisual

Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

Crit.PV.2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.

Crit.PV.2.3. Identificar significante y significado en un signo visual.

Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.

Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.

Crit.PV.2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.



Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.

Crit.PV.2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.

Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Crit.PV.2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.

Crit.PV.2.15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.

Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

### **BLOQUE 3: Dibujo técnico**

Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.

Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.

Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.

Crit.PV.2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.

Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.

Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.

Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

Crit.PV.3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.

Crit.PV.3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.

Crit.PV.3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.

Crit.PV.3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.

Crit.PV.3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

Crit.PV.3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.

Crit.PV.3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

Crit.PV.3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación se compondrá de pruebas escritas, producción por parte del alumno y trabajo diario en casa.

Se realizará una prueba escrita al finalizar cada bloque y una prueba global al final de cada evaluación que recogerá todas las enseñanzas desarrolladas a lo largo de la evaluación más una compilación de las enseñanzas de evaluaciones anteriores. Si las pruebas son de tipo test se penalizarán las respuestas erróneas.

Mientras se desarrollan los diferentes bloques de contenidos, los alumnos podrán ir entregando diariamente pequeños ejercicios realizados en casa, que serán registrados por parte del profesor.

La producción por parte del alumno se valorará individualmente y será conocida por el alumno, tanto láminas, composiciones como cuaderno de asignatura.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

40% Pruebas escritas realizadas en la evaluación, desplegadas en 10% en caso de controles y 30% en caso de examen de evaluación. Evaluación no superada en caso de no superar el 3 sobre 10 en el examen de evaluación.

10% Deberes, material de la asignatura disponible en todo momento y hábitos de trabajo.

50% Producción del alumno tales como entrega de láminas, trabajos, presentaciones, ejercicios a través de internet, etc. Láminas entregadas fuera de tiempo puntuarán a la mitad. Evaluación no superada en caso de no entregar producciones en tiempo y forma.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS.**

#### **BLOQUE 1: Expresión Plástica**

Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano. Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales.

Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad.

Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.

Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas. Valores expresivos y psicológicos.

La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.

El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo.

Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.

Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.

Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales.

Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.

Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.

Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

## **BLOQUE 2:** Comunicación audiovisual

Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

Estructura formal de las imágenes, Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.

Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.

Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.

Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.

Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.

## **BLOQUE 3:** Dibujo técnico

Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.

Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.

Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.

Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.

Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.

Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.

Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.

Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales.

Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

## **MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

### **Recuperación de las evaluaciones pendientes**

Se realizará según instrucciones de la dirección del centro mediante pruebas escritas y la entrega de producción pendiente en caso de no haberlo hecho durante la evaluación. Los alumnos conocerán claramente los contenidos a trabajar y los criterios de evaluación con anterioridad a esta prueba.

### **Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores**

Se realizará un plan específico de recuperación que constará de producciones en las que se recogerán los contenidos de la asignatura y que se entregarán cuando se realicen los exámenes de recuperación.

### **Prueba extraordinaria**

La prueba extraordinaria recogerá todos los criterios de evaluación y contenidos posibles teniendo que alcanzar todos los mínimos para calificar la materia como apta. La corrección contará con una plantilla en la que se detallarán la consecución o no de cada uno de los criterios de evaluación.

## Procesos de evaluación

### TECNOLOGÍA – 2º ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **BLOQUE 1:** Proceso de resolución de problemas tecnológicos

Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.

##### **BLOQUE 2:** Expresión y comunicación técnica.

Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas aplicando criterios de normalización y escalas

Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.

Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.

##### **BLOQUE 3:** Materiales de uso técnico.

Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.

Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.

##### **BLOQUE 4:** Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos

Crit.TC.4.1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.

Crit.TC.4.2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.

Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.

Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.

Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.

## **BLOQUE 5:** Tecnologías de la Información y la Comunicación

Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.

Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

A continuación presentamos los diferentes ámbitos de evaluación, todos ellos nos son necesarios debido al especial componente práctico de la asignatura y la mezcla de espacios en los que se desarrolla la misma.

#### ***Evaluación en el desarrollo teórico de las unidades didácticas.***

Durante el desarrollo de las unidades en el aula, el profesor va observando a los alumnos que demuestran un buen seguimiento de la clase mediante las respuestas a cuestiones lanzadas por el profesor y en mayor medida cuando éstas demuestren una excelencia por parte del alumno. Ésta es, por tanto, una evaluación fundamentada en la observación.

#### ***Evaluación en las actividades-ejercicios de cada unidad didáctica.***

La realización de los deberes, forma parte de la evaluación sumativa que se realiza al final de cada trimestre, aportando un 10% a la nota final de la misma.

En el caso de los ejercicios realizados en la sala de informática el registro consistirá en el envío por correo electrónico a la cuenta del profesor de las actividades y en el reporte positivo por su parte.

#### ***Pruebas escritas, exámenes (incluidos exámenes en la sala de informática)***

Otro instrumento que hay que considerar son las pruebas escritas, que, evidentemente, sin pretender invalidar las demás, tienen un gran peso específico en la evaluación trimestral. Se realizarán controles periódicos durante la evaluación y un examen al final de la misma que recoja todos los contenidos desarrollados.

#### ***Elaboración de proyectos en el aula-taller o sala de informática.***

La evaluación en este apartado es la observación de comportamientos en el taller y sala de informática, diariamente se toman notas de la mayoría de alumnos resumiendo como puntos positivos o negativos su comportamiento, contribución al avance del proyecto, aportación de soluciones, cumplimiento de las normas de seguridad etc.

#### ***Evaluación sumativa***

La evaluación sumativa es una exigencia al finalizar un proceso de aprendizaje, una forma para que, a nuestro juicio, la misma sea lo más justa posible es la siguiente:

- 50% corresponderá con la nota del proyecto realizado en el taller.
- 10% corresponderá con la nota del comportamiento del alumno en clase y en el aula de informática.
- 40% corresponderá con la media de los exámenes realizados y trabajos entregados o exposiciones realizadas.
- En caso de no realizar proyecto en el taller el 90% de la nota corresponderá a exámenes y trabajos.
- Los trabajos entregados con posterioridad a la fecha de entrega serán penalizados con un 50% de la nota obtenida.
- El redondeo de la nota se realizará por truncamiento.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Para la misma se realizará una sola prueba teórica, basada en los contenidos mínimos y en la que se pide alcanzar por lo menos el 70% de los mismos.

### **PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria o extraordinaria y que pasen de curso tendrán una convocatoria ordinaria en abril y otra extraordinaria para superar dicha asignatura.

Para preparar dicho examen a los alumnos se les recomendará repasar los contenidos vistos y llevarán un seguimiento por parte del profesor que imparta tecnología en el curso en el que esté matriculado el alumno.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS TECNOLOGÍA**

#### **BLOQUE 1:** Proceso de resolución de problemas tecnológicos

- La Tecnología: Definición, historia, influencia en la sociedad.
- Proceso de resolución técnica de problemas.
- Análisis de objetos técnicos.
- Búsquedas de información avanzadas.
- Operaciones técnicas básicas en el taller de tecnología, útiles y herramientas de trabajo.
- Hoja de proceso y despiece de un proyecto técnico.
- Creación de nuevos objetos y su influencia en la sociedad.



- Seguridad e higiene en el trabajo.
- Repercusiones medioambientales del proceso tecnológico

**BLOQUE 2:** Expresión y comunicación técnica.

- Expresión gráfica: Representación de objetos mediante bocetos y croquis, normalización, escala y acotación.
- Vistas de un objeto: Planta, alzado y perfil.
- Memoria técnica de un proyecto

**BLOQUE 3:** Materiales de uso técnico.

- Materiales de uso técnico: Clasificación y características.
- La madera y sus derivados.
- Los metales, clasificación, propiedades y aplicaciones.
- Técnicas de mecanizado, unión y acabado.
- Técnicas de fabricación y conformado.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas.

**BLOQUE 4:** Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos

- Estructuras: Tipos, elementos que las componen y esfuerzos a los que están sometidos.
- Estabilidad, rigidez y resistencia.
- Máquinas y movimientos: Clasificación. Máquinas simples.
- Mecanismos básicos de transmisión simple y transformación de movimiento.
- La electricidad: producción, efectos y conversión de la energía eléctrica.
- Elementos componentes de un circuito eléctrico.
- Simbología mecánica y eléctrica.
- Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm. Resolución de circuitos eléctricos sencillos: serie y paralelo.

**BLOQUE 5:** Tecnologías de la Información y la Comunicación

- Elementos componentes de un sistema informático.
- Hardware: Memorias, periféricos y dispositivos de almacenamiento.
- Software de un equipo informático: sistema operativo y programas básicos.
- Procesadores de texto.

## Procesos de evaluación

### SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS – 2º ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **BLOQUE 1:** Comprensión de textos orales

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos, concretos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos adecuados y esenciales sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso más frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente más comunes de acuerdo a su nivel y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos

##### **BLOQUE 2:** Producción de textos orales: Expresión e interacción

Producir textos breves y sencillos lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. Aunque se cometan errores.

Conocer y saber aplicar las estrategias simples más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos adecuados socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales respetando las normas de cortesía más usuales.

Llevar a cabo las funciones más comunes demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

Mostrar control sobre un repertorio más limitado de estructuras sintácticas de uso muy frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral correspondiente a su nivel para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas

Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.

Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

Manejar frases cortas y fórmulas sencillas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.

### **BLOQUE 3:** Comprensión de textos escritos

Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico limitado de uso frecuente con ayuda visual.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas de acuerdo a su nivel para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto con ayuda visual.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación más simples y frecuentes, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e.  $\pi$  , %,  $\text{€}$  ), y sus significados asociados.

Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas adecuadas a su nivel en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Distinguir la función o funciones comunicativas esenciales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos muy sencillos de uso muy común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

#### **BLOQUE 4:** Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Escribir, en papel o en soporte digital, textos muy breves, muy sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel.

Conocer y aplicar estrategias más frecuentes para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno.

Incorporar a la producción del texto escrito sencillo los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía simples y de la netiqueta más simples en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo adecuado a su nivel, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas básicas de uso frecuente y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico limitado, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.

Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, siempre de acuerdo a su nivel, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas y trabajos escritos:**

- Se realizará una o varias pruebas trimestrales por unidad de los contenidos trabajados.
- Se realizará una prueba global de todas las unidades vistas durante el trimestre. Esta prueba en el 2º y 3º trimestre contará también con cuestiones referidas a contenidos de evaluaciones anteriores.
- Prueba lectura obligatoria. Se realizará un trabajo escrito de una lectura propuesta por el profesor al inicio del segundo trimestre.

- **Pruebas orales:**

- Prueba expresión oral. Se realizará una prueba en el tercer trimestre en la que se evaluarán las destrezas comunicativas.

- **Cuaderno de actividades**

- **Cuaderno de clase**

- **Trabajo diario**

- Realización de tareas
- Actitud:
  - Interés
  - Participación
  - Respeto al profesor y compañeros

La acumulación de cinco faltas de deberes por trimestre conllevará el suspenso automático de la asignatura en esa evaluación.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- **Pruebas y trabajos escritos: 80%**
- **Cuadernos de actividades: 10%**
- **Trabajo diario: 10%**

El alumno debe superar con una calificación mínima de 3,5 la prueba escrita global, para poder ser tenidos en cuenta los porcentajes del resto de apartados.

La calificación final ordinaria se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres del curso. En el caso de tener algún trimestre suspenso, el alumno lo aprobará automáticamente aprobando la tercera evaluación.

Si no supera el área en junio deberá hacer la prueba extraordinaria de contenidos mínimos en septiembre.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

### UNIDAD 0- C'EST PARTI

#### Habilidades comunicativas

- Preguntar y decir el nombre: Comment tu t'appelles ? Je m'appelle Morgane.
- Preguntar y decir la edad: Quel âge a Morgane ? Elle a treize ans.
- Preguntar y decir dónde vivimos: Où habite Morgane ? Elle habite à Rennes.
- Hablar de los miembros de la familia: Combien tu as de frères ? J'ai un frère et une soeur.
- Preguntar y decir cuáles son las asignaturas preferidas: Quelles sont tes matières préférées ? Mes matières préférées sont l'anglais et l'histoire.
- Preguntar y decir la fecha de cumpleaños: Quel est le jour de ton anniversaire ? Mon anniversaire est le 15 décembre.
- Describir a personas y animales: Je suis grande et brune. J'ai un chien, il est petit et marron.
- Preguntar sobre los animales preferidos y describirlos.
- Expresar los gustos, lo que gusta y lo que no gusta: Je n'aime pas aller à la plage.

#### Léxico

- El abecedario.
- La ciudad: magasin de vêtements, boulangerie, cinéma...
- Las asignaturas: anglais, géographie, histoire...
- La familia: frère, soeur, père, mère...
- Los meses del año: janvier, février, mars, avril...
- Las aficiones: naviguer sur internet, regarder la télé, écouter de la musique, lire, danser, aller au cinéma.
- Los animales: chat, chien, cheval, lion, tigre...
- Los colores: rouge, jaune, vert, bleu...
- Los adjetivos para describir: grand, petit, beau, brun...

#### Gramática

- Los nombres en singular.
- Los adjetivos en masculino y femenino.
- La frase interrogativa con palabra interrogativa: comment, où, combien de, quel/le, qu'est-ce que; y sin palabra interrogativa.
- La negación con ne/n'...pas: Je ne vais pas au cinéma. Je n'aime pas la plage.

#### Conjugación

- El infinitivo de los verbos.
- El presente de indicativo de los verbos en –er, con y sin cambio de radical: habiter, acheter, manger, jouer.
- El presente de indicativo del verbo être.
- El presente de indicativo de los verbos irregulares aller, écrire, faire, venir, lire, prendre.

### **UNIDAD 1- Chez moi.**

#### Habilidades comunicativas

- Preguntar y decir dónde vivimos: Tu habites en ville ? Non, j’habite à la campagne.
- Descripción de la casa o del apartamento: Qu’est-ce qu’il y a chez toi ? Chez moi, il y a une cuisine, une salle à manger, un séjour. Il n’y a pas de terrasse ? Non.
- Decir lo que hacemos para ayudar en casa: Je passe l’aspirateur dans le salon. Moi, je fais la vaisselle et je sors la poubelle.

#### Léxico

- Las partes de la casa: la cuisine, les toilettes, le couloir, la salle à manger, le jardin, la chambre, la salle de bains, le séjour/le salon.
- Los muebles y los objetos de la habitación: la lampe, le réveil, la table de chevet, l’étagère, le tiroir, l’armoire, la fenêtre, le poster, l’ordinateur, le bureau, le coussin.
- Las tareas domésticas: faire les devoirs, donner à manger au chat, sortir la poubelle, faire le lit, promener le chien, faire la vaisselle, ranger la chambre, arroser les plantes, passer l’aspirateur, mettre la table, préparer le petit déjeuner.

#### Gramática

- Las preposiciones en/à la/dans: Habiter en/à la/dans.
- Los números ordinales: premier, deuxième, troisième, neuvième...
- Il y a/il n’y a pas de/d’.
- Las preposiciones de lugar: derrière, sur, entre, à gauche, sur, à droite, dans...
- La forma negativa: ne/n’... pas, ne/n’... rien, ne/n’... jamais o ne/n’... plus.
- Los pronombres COD: le, la, l’, les en presente y en imperativo afirmativo.

#### Conjugación

- El presente de indicativo de los verbos en –ger: ranger, changer.
- El presente de indicativo de los verbos en –er: poser, promener.
- El presente de indicativo de los verbos faire, sortir, mettre.

### **UNIDAD 2. C’est à la mode**

#### Habilidades comunicativas

- Describir conjuntos de ropa: Elle porte une robe avec un anorak et des bottes marron.
- Dar su opinión sobre la ropa: Je trouve que le pantalon est trop large. Moi j'adore cette jupe courte.
- Comparar prendas de vestir: Le pantalon est moins cher que l'ensemble.

#### Léxico

- La ropa: des bottes, des chaussures, une jupe, un tee-shirt, un pull, un blouson, une robe orange, une salopette rouge, un chemisier, un jean, un pantalon, un sweat blanc, des baskets.
- Los colores: bleu, vert, noir, blanc, orange, marron, rouge, jaune, rose, violet.
- Los adjetivos para describir la ropa: grand, moche, génial, chouette, sympa, serré, court, large, long, joli, original, cher.
- Los motivos: à fleurs, à rayures, à carreaux.

#### Gramática

- Los adjetivos demostrativos: ce, cet, cette, ces.
- La concordancia de los adjetivos de color.
- La comparación: plus + adjetivo + que; moins + adjetivo + que; aussi + adjetivo + que.
- Los pronombres personales COI: me, te, lui, nous, vous, leur.
- La palabra interrogativa pourquoi y la respuesta con parce que...: Pourquoi tu n'aimes pas la robe ? Parce qu'elle est trop longue.

#### Conjugación

- El presente de los verbos acheter, donner, pouvoir, essayer.

### **UNIDAD 3-Qu'est-ce qu'on fait?**

#### Habilidades comunicativas

- Hablar de las actividades extraescolares preferidas.
- Hablar de las actividades de un día programadas para después del colegio.
- Invitar a los amigos a hacer algo.
- Aceptar o rechazar invitaciones.
- Hablar de los deportes preferidos.
- Expresar la obligación con il faut + infinitivo y devoir.

#### Léxico

- Las actividades de ocio: faire du théâtre, aller au cinéma, jouer d'un instrument (la guitare, le piano, le violon, la batterie, la trompette...) aller à la patinoire, naviguer



sur Internet, écouter des CD, regarder la télé, écouter de la musique, faire de la poterie, cuisiner...

- El deporte: le basket, le handball, la natation, le rugby, le tennis, le ski, le snowboard, le VTT, la randonnée, le roller.
- Las horas y los momentos del día.

#### Gramática

- Las preposiciones: au, à la, à l', chez.
- Faire du/de la/de l' + actividad: Je fais du violon. Tu fais de la natation. Il fait de l'escalade.
- Jouer au/à la/à l' + actividad: Je joue au foot. Tu joues à la pétanque.
- Jouer du/de la/de l' + actividad: Nous jouons du piano. Vous jouez de la trompette.
- Ils jouent de l'accordéon.
- La obligación: il faut + infinitivo.

#### Conjugación

- El presente del verbo vouloir.
- El presente del verbo devoir.
- El presente del verbo aller.
- El presente del verbo préférer.
- El presente del verbo faire.
- El presente del verbo jouer.

### **UNIDAD 4- Bon appetit!**

#### Habilidades comunicativas

- Las expresiones avoir faim, avoir soif, ne pas/plus avoir faim, ne pas/plus avoir soif...
- Componer un menú: En entrée, on mange du pâté, comme plat principal, nous prenons du poulet avec du riz, et pour le dessert, je propose de la compote de pommes.
- Hablar de los alimentos.
  - Expresar los hábitos alimentarios.
- Expresar la cantidad con los alimentos.
- Dar órdenes.
- Responder a preguntas con oui, non y si.

#### Léxico

- Los alimentos: la pomme, les haricots verts, la tomate, le riz, les lentilles...

### Gramática

- Los artículos partitivos con los alimentos: du, de la, de l', des.
- El género de los alimentos: la purée, le hamburger, la glace...
- El pronombre en: Tu manges du chocolat ? Oui, j'en mange/Non je n'en mange pas.
- Los adverbios oui, non, si: Tu ne veux pas écouter le CD ? Si, je veux écouter le CD.

### Conjugación

- El presente de los verbos boire, manger, prendre, vouloir y la expresión il y a/il n'y a pas de.
- El imperativo afirmativo y negativo: prendre, faire, ajouter, mettre, boire, manger, finir, aller, venir

## **MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

### **Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes**

Las evaluaciones se recuperan automáticamente aprobando la siguiente.

### **Pruebas convocatoria extraordinaria septiembre**

- Prueba escrita de contenidos mínimos.
- Presentación de actividades propuestas previamente por el profesor.

## Procesos de evaluación TALLER DE LENGUA – 2º ESO

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### **BLOQUE 1:** La comunicación oral: escuchar y hablar

- Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.
- Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).
- Crit.TL.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.
- Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...).
- Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
- Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.
- Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.

#### **BLOQUE 2:** Comunicación escrita: comprensión y expresión

- Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.
- Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.

- Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.
- Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.
- Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.
- Crit.TL.2.6. Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido, respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales (gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección.
- Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos.
- Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición y revisión de los textos, valorando la necesidad de escribir textos comprensibles para el receptor.
- Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística básica para comprender y componer textos con progresiva autonomía.
- Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.
- Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.

### **BLOQUE 3:** Conocimiento de la lengua

- Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos orales y escritos tanto propios como ajenos.
- Crit.TL.3.2. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales hacia una comunicación eficaz.
- Crit.TL.3.3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Crit.TL.3.4. Reconocer los elementos básicos de la sintaxis inicial.
- Crit. TL.3.5. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha según contexto.

**BLOQUE 4: Educación Literaria**

- Crit.LE.4.1. Leer comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos actualizándolas desde su propia competencia de lector.
- Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.
- Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.
- Crit.LE.4.4. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés siguiendo modelos.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Cuaderno de actividades.
- Rúbrica de logros y autoevaluación.
- Trabajo diario
  - Realización de tareas
  - Actitud:
    - Interés
    - Participación
    - Respeto al profesor y compañeros

La acumulación de cinco faltas de deberes por trimestre conllevará el suspenso automático de la asignatura en esa evaluación.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Pruebas escritas: 40%
- Cuaderno de actividades: 50%
- Trabajo diario: 10%

Respecto a la ortografía se descontará en la calificación de cada prueba 0,25 puntos por cada falta de ortografía o por la ausencia de cuatro tildes. Hasta un máximo de un punto. La falta de ordenación de ideas y párrafos, así como la ausencia de márgenes o de limpieza en la presentación y la mala caligrafía podrá tener una penalización de hasta 0,5 puntos.

Para superar la asignatura es requisito indispensable aprobar los tres trimestres . La calificación final ordinaria se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres

trimestres del curso. En el caso de tener algún trimestre suspenso, el alumno deberá presentarse a la recuperación.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

### **Ortografía:**

- Reglas de acentuación
- Diptongos e hiatos
- *A ver* y *Haber*
- Reglas de ortografía sobre el uso de mayúsculas

### **Morfología:**

- Palabras compuestas
- Bases léxicas: –logía y –logo
- Raíces grecolatinas
- El sufijo –ble
- Prefijos para crear antónimos

### **Gramática:**

- Sustantivos concretos y abstractos
- Sujetos omitidos
- Sintagma nominal
- Diferenciar determinante y pronombre
- Formas personales y no personales del verbo

### **Comunicación y Literatura**

- Connotación
- Recursos literarios: metáfora y anáfora
- Narración, descripción y diálogo
- Textos argumentativos
- Comedia, drama y tragedia
- Rima asonante y consonante
- Géneros periodísticos
- Sílabas y métrica de un poema

## **MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

### **Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes**

Se realizará una prueba escrita , a modo de recuperación, de los trimestres suspensos. En caso de aprobar dicha recuperación, la nota final se obtendrá de la media aritmética de los tres trimestres. La calificación máxima que podrá obtenerse en la recuperación será de 6 puntos sobre 10.

### **Pruebas convocatoria extraordinaria septiembre**

- Prueba escrita de contenidos mínimos.
- Presentación de actividades propuestas previamente por el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario superar al menos el 60% de los contenidos mínimos valorando la nota del examen y el trabajo complementario de la asignatura realizado durante las vacaciones. Para que el trabajo sea valorado positivamente para la nota final, deberá presentarse el mismo día del examen.

## Procesos de evaluación

### ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL – 2º ESO (PMAR I)

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **BLOQUE 1:** La comunicación oral: escuchar y hablar

- 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- 1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de dificultad media.
- 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar
- 1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

##### **BLOQUE 2:** Comunicación escrita: Leer y escribir

- 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.
- 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media
- 2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo
- 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados
- 2.6. Escribir textos de dificultad media en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución
- 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.



### **BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua**

- 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua
- 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas
- 3.3. Comprender utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 3.4. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- 3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman
- 3.6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- 3.7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- 3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

### **BLOQUE 4: Educación literaria**

- 4.1. Leer obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.
- 4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector
- 4.3. Comprender textos literarios de dificultad media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos
- 4.4. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.
- 4.5. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre temas del currículo de literatura consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y

sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.

### **BLOQUE 5: La Historia**

5.1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

5.2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos

5.3. Explicar la organización feudal, sus causas y sus consecuencias

5.4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales

5.5. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media

5.6. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S.XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV

5.6. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S.XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV

5.7. Identificar los rasgos básicos del arte del Renacimiento en Europa y acercarse a su significación histórica, artística y política. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores

5.8. Entender los procesos de conquista y colonización española de América y sus consecuencias

5.9. Comprender las diferencias entre la organización del poder en los reinos medievales y las monarquías modernas.

5.10. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas.

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Evaluación de diferentes trabajos tanto individuales como en grupo cooperativo.( Mapas mentales, Ejercicios de investigación , de profundización...)
2. Valoración del cuaderno de trabajo donde quedan todos los ejercicios registrados de los diferentes temas.
3. Test de autoevaluación de cada tema.
4. Lectura de un libro por trimestre con su correspondiente control sobre el mismo.

5. Oferta de trabajos individuales voluntarios para profundizar en algún tema y que su puntuación máxima puede ser un punto que se suma directamente a la media (1 ó 2 al trimestre).
6. Exámenes de cada uno de los temas y finalmente un examen global de todos los temas de la evaluación.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

60% lo conforman los apartados 1, 2, 3 y 4

40% resulta del examen de evaluación de los temas de ese trimestre. Apartado 6.

Hasta dos puntos, como máximo que pueden obtener de trabajos voluntarios y que se suman directamente a la media. Apartado 5.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

#### **Currículo básico de Lenguaje y Literatura**

#### **Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar**

##### *Contenidos*

- Escuchar
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.
- Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.
- Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.
- Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.
- Hablar
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual.
- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.
- Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.
- Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Habla en público con seguridad y confianza.
- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates.
- Participa activamente en los debates escolares.
- Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates.
- Utiliza un lenguaje no discriminatorio.

## **Bloque 2. Comunicación escrita**

### *Contenidos*

- Leer
- Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y

después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- Escribir
- Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.
- Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- Escribir
- Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.
- Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

*Estándares de aprendizaje evaluables*

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.
- Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.
- Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.
- Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.
- Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.
- Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- Respeta las opiniones de los demás.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc.
- Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).
- Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas,
- Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.
- Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo.
- Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.
- Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave.
- Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura.
- Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

#### *Contenidos*

- La palabra
- Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.
- Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.
- Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.
- Las relaciones gramaticales
- Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.
- Observación, reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado.
- El discurso
- Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.
- Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
- Las variedades de la lengua
- Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.
- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.
- Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observándolas reglas de concordancia.
- Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.
- Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios.

- Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto.
- Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital.
- Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.
- Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre.
- Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto.
- Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes.
- Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

##### *Contenidos*

- Plan lector
- Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil - clásica y actual- como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros.
- Introducción a los géneros narrativos a través de los textos.
- Lectura comparada y comprensión de textos narrativos de intención literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas,...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se entablan entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.
- Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La voz narradora.
- Introducción al género lírico a través de los textos.



- Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entre la expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.
- La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción.
- Introducción al género dramático a través de los textos.
- Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, -fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, la forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de sentimientos y valores, así como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas.
- El texto dramático. La variedad de códigos -verbales y no verbales- que intervienen en la representación.
- Creación
- Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas.

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas.
- Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.
- Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.
- Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor.
- Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la

intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.

- Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.
- Lee con expresividad textos teatrales, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.
- Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.
- Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc...
- Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.
- Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente.
- Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.

## **Currículo básico de Geografía e Historia**

### **Bloque 5. El espacio humano**

#### *Contenidos*

- España: la población, características generales; la organización territorial; la acción humana sobre el territorio; los problemas medioambientales, la contaminación; el desarrollo sostenible; los paisajes humanizados; las ciudades.
- Europa: la población, desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos; actividades y políticas económicas; desigualdades y desequilibrios; las ciudades, evolución, proceso de urbanización, la ciudad como ecosistema.

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.
- Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
- Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
- Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

- Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
- Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.
- Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
- Explica las características de la población europea.
- Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
- Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
- Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
- Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

## **Bloque 6. La Historia**

### *Contenidos*

- La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La península ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos xii y xiii). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos xiv y xv). La crisis de la Baja Edad Media: la Peste Negra y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
- Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
- Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
- Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
- Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
- Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la península ibérica.
- Explica la importancia del Camino de Santiago.

- Describe características del arte románico, gótico e islámico.
- Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

### **MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA QUE SE PRECISEN**

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del rendimiento ya incorpora en su estructura medidas de intervención: Trabajo en grupo reducido, tutor dos años, agrupamiento de materias, contenidos mínimos de curso, recuperación de materias de cursos anteriores si se aprueban los ámbitos de PMAR, etc...

#### **Plan de recuperación de cursos anteriores**

- Realización de diferentes ejercicios recogidos en el cuadernillo de trabajo correspondiente al curso anterior.

Plazos de entrega: en enero (mitad del cuadernillo) y marzo (cuadernillo finalizado).

- Realización de un examen en el que aparecerán preguntas que se han trabajado previamente en el cuadernillo.
- La nota obtenida es porcentaje obtenido del 40% de los ejercicios elaborados en el cuadernillo y el 60 % de la prueba de recuperación.

## Procesos de evaluación

### ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO – 2º ESO (PMAR I)

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### *Metodología científica y matemática.*

- Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
- Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.
- Reconocer e identificar las características del método científico.
- Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.
- Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.
- Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.
- Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.
- Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.
- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
- Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
- Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
- Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
- Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico –matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.
- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas.
- Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.

##### *La biodiversidad en el planeta. Ecosistemas*

- Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.

- Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.
- Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.
- Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.
- Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.

#### *La materia*

- Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.
- Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinéticomolecular.
- Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.

#### *El movimiento y las fuerzas. Energía*

- Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios de estado de movimiento y de las deformaciones.
- Establecer el valor de la velocidad media de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo y diferencia entre velocidad media e instantánea.
- Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos y distinguir entre masa y peso, midiendo la masa con la balanza y el peso con el dinamómetro. Calcular el peso a partir de la masa y viceversa.
- Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.
- Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.
- Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.
- Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.
- Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.
- Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones.
- Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.
- Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.

- Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique el consumo responsable y aspectos económicos y medioambientales.
- Conocer la percepción, la propagación y los aspectos de la luz y del sonido relacionados con el medioambiente.
- Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.

### *Aritmética*

- Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
- Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.
- Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.
- Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes.
- Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.

### *Geometría*

- Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas.
- Utilizar estrategias de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.
- Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.
- Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
- Utilizar el teorema de Thales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.
- Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, etc.).

- Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.

### *Álgebra*

- Describir situaciones cambiantes utilizando el lenguaje algebraico para expresarlas y operar con ellas.
- Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.

### *Estadística*

- Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.
- Calcular e interpretar las medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.
- Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.
- Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad

### *Proyecto de investigación*

- Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.
- Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.
- Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizada.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se realizará de la siguiente manera:

9. Se realizará un examen a principio de curso con contenidos mínimos para conocer cuál es el nivel de partida de cada alumno.
10. Se realizará un control con cuestiones teórico-prácticas al término de cada tema explicado. El control puede ser de dos temas que guarden relación. En el control se podrán preguntar cuestiones de controles anteriores.
11. Se realizará un examen de evaluación de todos los temas dados durante la evaluación (un 20% de las preguntas serán de evaluaciones anteriores). La fechas serán determinadas por dirección.



12. Se controlará el estudio diario mediante preguntas orales al comienzo de cada clase y control de esquemas/resúmenes realizados.
13. Se controlará diariamente la correcta realización de los deberes mandados.
14. Se revisará cada evaluación el cuaderno de trabajo, valorando la presentación, organización, corrección y el contenido completo mediante una rúbrica.
15. Ocasionalmente se podrán mandar trabajos de ampliación, individuales o grupales, valorando el trabajo individual y en equipo, así como proyectos de investigación.
16. Se evaluará también la actitud del alumno en clase, concretamente su interés, atención, participación, trabajo y comportamiento. Se utiliza para ello una plataforma informática educativa.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota en cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- Examen de evaluación 40% de la nota. Nota inferior a 3'5 no mediará, supondrá suspenso en la evaluación.
- Media de los controles periódicos: 45% de la nota.
- Cuaderno de clase: 5% de la nota.
- Deberes, trabajo diario y actitud en clase: 10 % de la nota.

Los trabajos especiales podrán valorarse como un control periódico o dentro del apartado deberes, según se informe a los alumnos.

La realización de trampas durante los controles se penalizará de la siguiente manera:

- Miradas, hablar con un compañero: baja un punto la nota de la prueba.
- Reiteración: cero en la prueba.
- Llevar pequeñas anotaciones: cero en la prueba.
- Falsificación, intercambio de hojas, fraude: suspenso en la evaluación.

Las faltas de ortografía se penalizarán con 0,25 puntos y la mala presentación con 0,5 puntos, recuperables con un pequeño trabajo de ortografía y presentación respectivamente.

El redondeo de la nota se realizará por truncamiento.

En caso de no superar los objetivos de la evaluación, se realizará un examen de recuperación en la fecha establecida por el Centro, que es junio.

En caso de no recuperar alguna evaluación, se realizará una prueba extraordinaria de los contenidos mínimos de toda la asignatura en las fechas determinadas por la administración.

### **PLAN DE RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS 1º ESO**

Para recuperar la asignatura, y debido a que los contenidos están íntimamente basados en los del curso anterior, se plantean dos modalidades de recuperación:

- En caso de que alumno apruebe las dos primeras evaluaciones del curso actual, se le recupera automáticamente la asignatura.

- En caso de que esto no ocurra, se le realizará un examen específico durante el tercer trimestre, basado en los contenidos mínimos. Para prepararlo, se recomendará al alumno la realización de un cuaderno de refuerzo.

Si, finalmente, no se recupera la materia a lo largo del curso, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria como el resto de los alumnos.

### **PLAN DE RECUPERACIÓN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO**

Para la recuperación de la asignatura los alumnos deberán realizar un trabajo específico y superar la tercera evaluación del presente curso.

Si esto no ocurre, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria, basada en los contenidos mínimos.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO PMAR I**

*Metodología científica y matemática.*

- El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. El trabajo en el laboratorio.

*La biodiversidad en el planeta. Ecosistemas*

- La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.
- Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.
- Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.
- Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.
- Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas.
- Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.
- Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.

*La materia*

- Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.

*El movimiento y las fuerzas. Energía*

- Las fuerzas. Efectos. Velocidad media. Fuerzas en la naturaleza.

- Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz y el sonido. Energía eléctrica. Fuentes de energía. Uso racional de la energía.

### *Aritmética*

- Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos.
- Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.
- Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.
- Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones
- Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones.
- Números decimales. Representación, ordenación y operaciones.
- Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.
- Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural.
- Operaciones. Jerarquía de las operaciones.
- Cálculos con porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales.
- Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.

### *Geometría*

- Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad.
- Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.
- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
- Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.
- Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.
- Teorema de Thales.
- Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.

### *Álgebra*

- Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.
- Valor numérico de una expresión algebraica.

- Operaciones con expresiones algebraicas sencillas.
- Operaciones con monomios y polinomios.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.